

*Acuerdo. confiriendo un grado militar.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades.

ACUERDA:

Unico. Confiérese el grado de Teniente de las milicias de la República, al Subteniente efectivo don Francisco Barberena de esta capital.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese—Managua. 28 de febrero de 1871—Guzman.

